

INFORME N° 2348-DE-77

MOTIVO: S/remisión fotocopias de títulos.

DIRECTOR DE PERSONAL:

En relación al contenido de la nota n° 3049 /DP/77 ésta DIRECCION DE EDUCACION expresa lo siguiente:

1) SRA. NOELI BEATRIZ RAMOS de BURGÍN (F.M. 144.857), se eleva a solicitud de la DIRECCION DEL PERSONAL fotocopia autenticada del diploma de Maestra Normal Nacional, correspondiente al ciclo secundario, expedido por el entonces Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (año 1928). Requerido por la causante ante la Escuela Normal N° 7, el certificado analítico, se le informó que sólo se le podrá extender dicho documento en Marzo de 1978.

El 1° de abril de 1959, con motivo de su designación como Profesora de Música en el Instituto Vocacional de Arte Infantil, la Señora de Burgín presentó fotocopia autenticada de su certificado de estudios ante la DIRECCION DEL PERSONAL de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, documento que debe estar en su legajo personal, toda vez que la causante se ha desempeñado como agente municipal en forma continuada desde esa fecha hasta el presente, habiendo accedido a diferentes cargos como docente en el ámbito municipal.

Va de suyo que no podría exhibirse el diploma de Maestra Normal Nacional de no haberse completado el curso con todas sus asignaturas.

2) SR. WALTER GUTH, se envía fotocopia del certificado en Técnicas Sonoras y Audiovisuales, habiéndose elevado fotocopia de título de Bachiller.

3) SR. FERNANDO VON REICHENBACH, se eleva fotocopia del título de Bachiller. En relación al título de Ingeniero no obra en ésta Repartición constancia alguna que certifique la solicitud por parte del causante o de ésta Dirección del pago del suplemento por dicho título.

El agente von Reichenbach proviene del ex Centro de Investigaciones en Medio de Comunicación Masiva, Arte y Tecnología, organismo disuelto durante 1976. Revisada la documentación administrativa de dicha Repartición al ser trasladado su personal y bienes patrimoniales a ésta DIRECCION DE EDUCACION, no se encontró documento alguno que certificara la solicitud de pago de suplemento por título hecha por el agente o la ex Repartición. Formuladas consultas a la DIRECCION DEL PERSONAL se informó que no obra en el legajo del agente solicitud alguna referida a ésta cuestión.

///.

///.

4) SR. FRANCISCO KROPFL, se le solicitó fotocopia de su título. En la actualidad se halla en uso de licencia extraordinaria sin goce de sueldo por tres (3) meses por haber obtenido la beca otorgada por la John Simon Guggenheim Memorial Foundation de los Estados Unidos de Norte América.

5) SRTA. NORA MOLEDO, se eleva fotocopia de su título de Bachiller.

Se deja constancia que desde el mes de setiembre del corriente año no se les paga a los agentes mencionados en ésta nómina el suplemento por título; se agrega además que en el mes de octubre de 1977, se devolvieron para su archivo a liquidación de haberes dos boletas conteniendo sumas retroactivas por ese concepto y extendidas a nombre de los agentes Fernando Reichenbah y Francisco Kröpfl hasta tanto los mencionados agentes dieran cumplimiento a la entrega de los respectivos certificados de estudio.

Buenos Aires, Diciembre 5 de 1977.-

BEJM./
btr.

Universidad
Nacional
de Quilmes
Biblioteca
Laura Manó